

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL EL DÍA 11 DE DICIEMBRE
DE 2013**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D^a Fátima Núñez Valentín

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Luis Fernando Muelas Gutiérrez
D^a. Beatriz Ocaña Rincón
D^a. Aurora Herranz Castellanos
D^a. M^a Teresa Martorell Ruiz
D. Juan Carlos López Rodríguez
D^a M^a Teresa Vozmediano Gómez
D. José María Loza García
D. Miguel Sánchez Recio
D. Gregorio Peña Lucas
D. Gabriel Liviu Biclea
D^a M^a Teresa Pámpanas Sánchez-Roldán

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Gabriel Calles Hernansanz
D. Agustín Peña Ramos
D. Rafael José Vélez
D^a Socorro Cimadevilla Nebreda
D^a Raquel Carrillo Pose

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS

VERDES:

D. Jorge Ruiz Morales
D^a. Alba González Pérez
D. Diego Millán Berdasco

**GRUPO MUNICIPAL UNIÓN, PROGRESO Y
DEMOCRACIA:**

D. Carlos Domingo Gabaldón González
D^a Daniel Gómez Pérez

SECRETARIA:

D^a Julia de la Cruz Carralero

GERENTE:

D^a Francisca Naharro Sereno

NO ASISTENTES:

D^a Paloma García Romero
(Vicepresidenta)
D. Fco. José Moraga Seoane
D^a M^a del Mar Domene Roma
D^a Alba Blas Pámpanas

En Madrid, siendo las quince horas y cuarenta y un minutos del día once de diciembre de dos mil trece, bajo la presidencia de D^a Fátima Núñez Valentín, y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, sito en Plaza de Carabanchel, nº 1, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Da comienzo a la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito a las quince horas y cuarenta y un minuto, informando de cuáles van a ser los tiempos de intervención.

La Concejala Presidenta, **D^a Fátima Núñez Valentín**: Empieza el Concejal Presidente del Distrito, con un tiempo de quince minutos; a continuación habrá una primera intervención de cada uno de los Grupos Políticos. Cada Grupo Político tiene diez minutos para intervenir; a continuación tenemos una réplica del Concejal o del Gerente, por un tiempo de cinco minutos y habrá una segunda intervención de los grupos municipales por un tiempo de cinco minutos. En este caso no habrá intervención por parte del Consejo Territorial, nos han manifestado su voluntad de no intervenir. Por tanto, cerraremos con la intervención de cuatro minutos del Concejal, sustituyendo a la de tres minutos.

A continuación, cede la palabra a la Secretaria para que proceda a la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

“Único.- Dar cuenta del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2014 correspondiente al Distrito de Carabanchel”.

PRIMERA INTERVENCIÓN DE LA CONEJALA PRESIDENTA:

La Concejala Presidenta, **D^a Fátima Núñez Valentín**: Avanzo que voy a procurar ser bastante minuciosa en cuanto a la descripción del presupuesto. Voy a ser muy breve en cuanto lo que es el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, puesto que el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid 2014 se ve en otros órganos y al que nosotros, como distrito, nos vamos a centrar más en el del distrito.

Si quiero decir que el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2014 marca un punto de inflexión que, por primera vez, después de 5 años, el presupuesto del año que viene de la Ciudad de Madrid ascenderá a 4.447 millones de euros, lo que supone un incremento respecto a 2013 del 3,4%.

Como ustedes saben, este presupuesto se ajusta, como ya ocurrió el año pasado, al objetivo de estabilidad y a la regla de gasto fijado por el Gobierno central. Para su elaboración se han tenido en cuenta las medidas recogidas tanto en la Revisión del Plan de Ajuste 2012 – 2022 como en el Plan de Reducción de la Deuda 2013 – 2018.

Cuando hace un año presentamos el presupuesto se inspiró en tres principios, solvencia, eficacia y seguridad, y fue construido sobre una serie de medidas que nos debían ayudar a garantizar el equilibrio presupuestario, reducir el déficit e impulsar el crecimiento económico.

Entre esas medidas se incluían una reducción del gasto, la aplicación del criterio de caja en la elaboración de los presupuestos, la reducción del tiempo de pago a proveedores, bonificaciones para emprendedores, así como la racionalización de la gestión de las empresas y organismos municipales.

El tiempo ha confirmado que esas decisiones eran las correctas. Por ello, hoy podemos afrontar nuevos retos, retos que a comienzos de 2012 parecían difíciles y podemos empezar a aplicar aspectos como rebajas fiscales o podremos situar en 30 días el periodo medio de pago a proveedores ya en el propio año 2014, por tanto un año antes de lo inicialmente previsto.

Presentamos un presupuesto 2014 que marca el comienzo de un crecimiento sostenible y sitúa a nuestra ciudad en las mejores condiciones para aprovechar la salida de la crisis y seguir siendo el motor económico de nuestro país. Un Presupuesto que hereda la filosofía que inspiró el de 2013, pero que estamos, además, en una mejor situación.

Parece obvio decir que no podemos analizar el Presupuesto del Distrito sin contextualizarlo dentro del Presupuesto, dentro del marco del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, que les acabo de enunciar muy ligeramente.

El Presupuesto para 2014 de la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel, ascenderá a 32.617.493€.

Por descontado decir, no es necesario señalar, que en Carabanchel no solo se invierte el Presupuesto de la Junta Municipal, que es el presupuesto que les acabo de decir, si no que en el se invierten los presupuestos de las distintas Áreas de Gobierno a través de los distintos servicios, como bien hablamos durante todos los Plenos.

El Presupuesto que hoy les presentamos es un presupuesto que mantiene una tendencia continuista respecto a los años anteriores.

Quiero destacar, como ya les he anunciado en diversas intervenciones anteriores de Plenos, que para este equipo que presido, para este equipo que nos encontramos aquí situados, las personas son el motivo y el centro de todo nuestro trabajo. Para ello, para 2014, lo que hemos querido es reforzar aún más el carácter social de nuestro presupuesto porque creemos, sinceramente, que es lo que en estos momentos nuestro distrito de Carabanchel, demanda.

Hemos fortalecido los objetivos establecidos en materia social, que necesariamente, como no puede ser de otra manera, están directamente vinculados a las políticas sociales dadas las actuales circunstancias económicas que, lógicamente, hacen necesario que todos los esfuerzos se dirijan a la atención de los más necesitados.

Esto no significa que no seamos conscientes de que haya actuaciones también importantes que, lamentablemente, sabemos no se pueden hacer en estos momentos, sí sabemos como responsables políticos que tenemos la obligación de establecer prioridades y decidir, a veces no con poca dificultad, donde tenemos que centrar el impulso presupuestario.

Para elaborar el presupuesto 2014 hemos elaborado un diagnóstico del Distrito; hemos realizado un análisis de los datos; hemos analizado a día de hoy la ejecución del presupuesto de 2013, el intercambio de información con los

responsables de distintos servicios de la Junta Municipal y de otras Áreas de Gobierno.

También hemos procurado atender las peticiones de los distintos Grupos Políticos, en los distintos Plenos celebrados, y con todo ello hemos elaborado el documento que presentamos.

Del análisis de los datos del 2013, sí me siento francamente satisfecha, porque si hacemos un balance sobre algunos objetivos, sobre todos los más importantes que nos marcamos al principio del 2013 podemos constatar que en muchos casos no solo los hemos cumplido, si no que los hemos superado. Les pongo los siguientes ejemplos:

- Si hablamos de la atención a personas mayores, que forma parte de nuestras prioridades de cara a atender a los mayores de manera integral y sobre todo favorecer que los mayores se queden en su hogar, permanezcan lo más posible en su entorno familiar y social y el fomento del envejecimiento activo y saludable.
- En el caso de Ayuda a Domicilio para Mayores, uno de los mejores y más valorados servicios que presta el Ayuntamiento, y a fecha 30 de noviembre, el dato final será a 31 de diciembre, nos habíamos marcado el objetivo de atender a 4.500 usuarios, y hemos conseguido llegar a los 4.708 usuarios.- Objetivo cumplido.
- En cuanto a personas usuarias del servicio de Teleasistencia, nuestro objetivo estaba en atender a 10.500 y se han atendido a 10.478 usuarios, por lo tanto a 31 de diciembre cumpliremos el objetivo.
- En recursos destinados a Mayores, se han incrementado de forma destacable las Ayudas a Comedor, pasando de 350, que era nuestro objetivo, a 369 mayores en ayudas a comedor. Objetivo cumplido.
- También hemos sobrepasado el objetivo de llegar a tener 20.000 socios en nuestros Centros Municipales de Mayores, ya nos parecía un objetivo alto, pero hemos sobrepasado este objetivo llegando a los 21.656 socios en los Centros de Mayores de Carabanchel.
- Igualmente se ha incrementado considerablemente el número de usuarios atendidos en Centros de Alzheimer o deterioro cognitivo, frente a una previsión que teníamos de atender de 250 plazas, hemos cubierto 340 plazas.

Si nos referimos al otro eje fundamental que es para nosotros, la atención a la Infancia y la Familia, tenemos que decir que aquí también hemos realizado un esfuerzo muy importante pero sabemos que van dirigidos a las personas más vulnerables:

- Se ha producido un importantísimo incremento en el número de beneficiarios de Ayudas Económicas para Comedor Escolar, teniendo

prevista la concesión de 580 ayudas, finalmente hemos concedido 685, con lo que hemos superado con creces los objetivos que nos habíamos marcado.

- En cuanto a ayudas para Necesidades Básicas, hemos pasado de una previsión de 250 ayudas a la concesión real de 482 ayudas. Además, en este caso, no solo hemos incrementado la cuantía y número de ayudas, sino que hemos agilizado el procedimiento para poder ofertar esas ayudas de tal manera que, ahora mismo, se abonan en efectivo en los casos en que la urgencia y necesidad así lo requieren. ¿Por qué? Porque sabemos que el tiempo es muy importante además de poder conceder la cantidad.
- Igualmente en el número de beneficiarios en Ayudas económicas para Escuelas Infantiles, donde teníamos 580 ayudas, se han concedido 685 ayudas. Objetivo cumplido.

Todos estos importantes incrementos, que les acabo de exponer, se han conseguido gracias al esfuerzo realizado por el Distrito a través de otros subprogramas, y lógicamente a costa de tener que priorizar unas acciones sobre otras acciones. También lo hemos conseguido gracias al apoyo prestado por el Área de Familia y Servicios Sociales que nos ha ayudado en este proceso.

De hecho, puedo afirmar con total rotundidad, porque además así lo he preguntado y así me han autorizado a hacerlo, que Carabanchel es el Distrito que más transferencias ha recibido durante el año 2013 de todo Madrid para incremento de ayudas sociales. ¿Saben por qué nos las han concedido? Porque las hemos pedido, ¿por qué las hemos pedido?, porque sabíamos que eran necesarias y nos las han concedido porque saben que teníamos capacidad de gestionarlas como las hemos gestionado. Desde aquí mi reconocimiento y mi felicitación a los Servicios Sociales de este distrito.

En materia educativa, el tercer eje que nos preocupa muchísimo. Estos ejes serán reflejados en el Presupuesto de 2014. También hemos hecho un esfuerzo importante. Destacamos:

- Dentro en el Programa de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, denominado anteriormente actuaciones complementarias a la enseñanza, han participado 14.357 escolares frente a los 2.750 que teníamos previsto; es decir, no sólo se ha mantenido esta actividad, sino que se ha incrementado más del un 500%.
- También a través del Área de Familia y Servicios Sociales, se han acometido los Centros de Día tanto en inglés como los Especiales, de los que se han beneficiado 700 escolares.
- Igualmente las actividades de carácter preventivo han experimentado un considerable incremento en cuanto al número de participantes, y aquí quiero hacer mención a Campaña de Animación a la Lectura en la que han participado 800 escolares, o el taller de Aprender a Vivir Juntos con 543 niños, o el de Habilidades Sociales con 275 niños. Objetivo cumplido.

- Tenemos otro objetivo en el que estamos trabajando y que no dejaremos de trabajar, que es el de erradicar el absentismo. Creemos que el futuro de los niños pasa por erradicar los índices de absentismo.

Estos son logros del 2013, y los hemos conseguido pese a las dificultades encontradas en el camino. Por eso para mí es un do importante de satisfacción el poder facilitarles estos datos. Quiero dejarles claro que para este equipo, lo que nos preocupa son las personas. Nos preocupa, detrás de un dato hay una persona; detrás de un dato hay una familia, no solo es un expediente. No solo es la tramitación de un expediente, detrás hay sufrimiento, hay una persona y hay que atenderlos a todos.

Dicho esto, paso a desglosarles el presupuesto, capítulo a capítulo, después por programa a programa, intentaré llegar subprograma a subprograma. Si bien lo voy a hacer con un carácter general y dejaré cuestiones particulares a las peticiones de ustedes.

I. CAPITULOS

Capitulo I: PERSONAL.- Crédito inicial de 10.175.476 euros. Con este capítulo, que representa el 31,20% del presupuesto total del Distrito, tratamos de hacer frente a todos los gastos de la Relación de Puestos de Trabajo correspondientes al Distrito.

Capitulo II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.- Crédito inicial de 20.821.043 euros. Este capítulo supone el 63,83%. Con este capítulo pretendemos atender los gastos en bienes corrientes y servicios necesarios para el ejercicio de la actividad de la Junta Municipal.

Capitulo IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.- Crédito inicial de 632.413 euros. Aportaciones que efectúa el Distrito a pago de ayudas, subvenciones etc...

Capitulo VI: INVERSIONES REALES.- Crédito inicial de 955.158 euros. Gastos que realiza la Junta Municipal destinados a creación, reparación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable, necesarios para el funcionamiento de los servicios.

El presupuesto de 2014, en:

Conservación colegios y otros centros educativos	506.000€
Obras conservación instalaciones deportivas	242.000€
Obras conservación edificios	207.158€

Capitulo VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.- crédito inicial de 33.403 euros. Como saben ustedes, en las transferencias de capital es donde están las ayudas para adaptaciones geriátricas..

II. PROGRAMAS

En cuanto a programas, tenemos 12 programas dentro del presupuesto del distrito. Con carácter general decirles que destacamos los incrementos en el

programa de Infancia y Familia; incrementamos el presupuesto en un 10,19%, e incrementamos el presupuesto en colegios en un 4,65%.

En cuanto a dotación económica de los 12 programas destacamos que el de mayor dotación económica es el de atención a personas mayores, con un presupuesto que asciende a los 14.707.498€, seguido del programa de colegios con 3.578.871€.

Dichos los capítulos, decirles que dentro de los programas los más destacados con los programas que yo les he dicho de Infancia y Familia, de colegios y de atención a personas mayores.

Como me queda un minuto escaso para terminar la presentación del Presupuesto, ya espero a las preguntas en relación a los objetos concretos de las partidas presupuestarias y de los subprogramas.

PRIMERA INTERVENCION DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, su Portavoz, **D. Carlos Domingo Gabaldón González:** Después de la explicación que nos ha dado, básicamente se ve que los problemas en asuntos sociales se están acrecentando en este distrito y por algo debe ser. Tiene que haber algún responsable, y debe ser el gobierno del Partido Popular tantos años aquí.

Comentaré inicialmente los presupuestos de la ciudad y que al fin y al cabo también sufrimos los distritos.

El presupuesto total sube un 3,4 %, tras fuertes recortes en años anteriores. En los distritos recortan un 1,6 % hasta 501 millones de euros, sabiendo que sus mayores gastos son para asuntos sociales.

Los gastos corrientes e intereses a pagar suman el 51% de sus presupuestos propiciando que la inversión real se sitúe a niveles de hace una década. Promulgan un brindis al sol sobre lo que harán con el impuesto vehículos de tracción mecánica y el IBI para 2015 y 2016 pero solo es eso, un brindis al sol de cara a próximas campañas electorales.

Nos venden un titular en el que rebajan un 12 % la tasa de residuos, porcentaje muy discutible por el coste real que van a pagar por el mismo. Encarecen un 2% impuesto vehículos tracción mecánica, circulando por caminos más que calles como así se ha demostrado en el plan de urgencia de asfaltado. ¿En qué han gastado esas partidas años pasados? En caprichos olímpicos, traslados, cajas mágicas, y lo que es peor encarecen casi un 7% el IBI, un despropósito a día de hoy viendo que el acumulado desde el año 2003 lo han triplicado. ¿Cómo explican esto a los parados y a pensionistas de esta ciudad que poseen una vivienda propia? Una vivienda que pagaba 554 euros en 2013 pagará 582 en 2014.

Por otra parte la devaluación del sector inmobiliario ha provocado que en muchos casos el valor catastral sea superior al real a día de hoy, por lo que es un fraude para estos propietarios.

Proponen otras medidas, como reducir un 80% el pago del IBI a determinadas empresas situadas en edificios considerados de patrimonio histórico como medida de actividad comercial. ¿No piensan que esa medida podría trasladarse a otras empresas viendo la paralización de la actividad comercial actual, o barren para casa para atraer empresas al proyecto Canalejas y desprestigiar al tejido empresarial del resto de la ciudad como así realizaba la Alcaldesa patrocinando autobuses a un entorno comercial fuera de la ciudad?

En otro ámbito, se enorgullecen de pagar las facturas a proveedores en menos tiempo, aunque lleven un año incumpliendo la ley. Digan a los ciudadanos que parte del incremento del IBI proviene de un suplemento extraordinario aprobado por el Gobierno central para ayudar a los municipios a pagar sus deudas. Es decir, que un ciudadano paga un IBI hinchado por su mala gestión y las deudas que su Ayuntamiento ha provocado durante años y aquí hay para políticos de todos los colores.

En deuda, Madrid es la campeona de Europa, ninguna ciudad supera los 6.204 millones de euros en deuda, que por cierto, no rebajará ni un euro después de los presupuestos que presentan.

Les dijimos hace años que estaban arruinando Madrid con su mala gestión. Ver edificios propios abandonados mientras alquilan otros; ver cómo traspasan más de 18 millones de Servicios de Ayuda a Domicilio de nuestros mayores para pagar pleitos judiciales y abonar intereses de demora por retrasos en el pago a proveedores el pasado 31 de octubre, así lo corrobora.

Pero es más, ahora sabemos que se rozan los 100 millones en resoluciones judiciales en el presente año, 59,6 en intereses a pagos de proveedores, casi 35 en expropiaciones y 2,7 en gastos jurídicos y contenciosos en lo que va de año 2013, o sea casi la mitad de lo que dedicarán a servicios sociales en presupuestos 2014. Estos datos y su opacidad nos hacen recapacitar y mucho, de su gestión y de la transparencia que tanto promulgan últimamente.

Para colmo el Ayuntamiento garantiza la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a todos los madrileños, tanto dependientes como no dependientes, siempre y cuando reúnan los requisitos para ser beneficiarios del mismo. Afirman en el Palacio de Cibeles, donde argumentan, además, que actualmente no hay lista de espera, deberían haber venido los responsables para escuchar a la vecina que vino el pasado pleno de noviembre quejándose de recibir este servicio cuando ya había fallecido su familiar.

Veo que siguen subvencionando a grandes sindicatos, CEOE y otros estamentos que ello solos deberían autofinanciarse. Esperemos que no ocurra aquí lo que pasa en Andalucía, aunque veremos en el futuro qué nos enseñan otras entidades públicas como el Club de Campo en el que algunas facturas y gastos son de dudosa justificación.

¿Van a instalar puntos de recarga para coches eléctricos en el distrito? No lo sé. Hace muy poco tiempo se negaron a ello en uno de estos plenos por los costes que tenía. Me sorprende cómo cambian de opinión y que en el contexto económico en el que estamos realicen estas inversiones, más si cabe como penalizan a quien

produce y vende energía renovable, claro que teniendo a dos ex presidentes y ex políticos colocados en empresas energéticas todo es posible.

En 2014, parece que se renovará el pavimento de calles cuyo mantenimiento lleva años abandonado. En nuestro distrito tocará Paseo Ermita del Santo, Avenida de Los Poblados y Vía Lusitana. Hasta que no lo vea no lo creeré, se lo puedo asegurar. Nos dan la razón que el mantenimiento de estas calles ha sido deficiente durante años y ahora toca renovar el pavimento con el elevado coste que eso supone.

En el presupuesto, además, vuelven a realizar suposiciones de ingresos por ventas de terrenos y edificios, eso lo saben hacer muy bien, liquidar el patrimonio de los madrileños para pagar la nefasta gestión de años pasados. Esa es la realidad de su gestión. Digan cómo están liquidando vivienda social del IVIMA, veremos en unos años los problemas que esto ocasionará. Digan cómo no son capaces de vender o mejor liquidar los terrenos de la EMT en Carabanchel.

Con ello voy a pasar al distrito, a los presupuestos.

En Familia e Infancia, veo que aumentan los gastos en bienes corrientes y servicios, cosa lógica porque recuperan las 23 horas mensuales de ayuda a domicilio que existían en 2012 y que redujeron a 15 para 2013; aún así los objetivos que tienen previsto atender son muy elevados. Destaco el hecho de pasar de 208 a 240 el número de familias que necesiten atenciones o el gran incremento de menores y adolescentes que ustedes mismos prevén demanden estos programas. ¿Serán suficientes los incrementos en esta partida? Lo veo complicado.

Por otra parte les recuerdo que las transferencias corrientes en acción social del año 2012 fueron de más de 400.000 euros y para el 2014 no llegan a 300.000, aún sabiendo que en 2013 han tenido que realizar una aportación extraordinaria de 195.000 euros, llegando hasta los 490.000.

Me hace pensar en qué situación estamos en el distrito al realizar semejantes acciones. Está claro que llevan 23 años en esta ciudad, y realizando acciones de este tipo constatamos la emergencia social en la que vivimos y hasta donde se ha llegado con su gestión.

En Inclusión social y emergencias pasa algo parecido a Familia e Infancia. En el año 2012 había 500.000 euros más para estas partidas respecto a 2013 y 2014, pero para el próximo año prevén aumentar 3 horas mensuales la ayuda a domicilio de discapacitados manteniendo los gastos de personal ¿quién se va a hacer cargo de esas horas? .

Entramos en la atención a personas mayores. En este caso llevan manteniendo las partidas prácticamente iguales durante los últimos años. Cierto que es la mayor partida pero ¿me pueden explicar cómo van a atender a 4.700 personas para el año 2014 con el mismo dinero que en el año 2012 atendieron a 4.000?

En Colegios y otros centros educativos, veo que ha amentado el personal un 6 % y han bajado las inversiones un 4%. Aún así remarco que esta partida rozaba los 4 millones de euros para el 2011 y para el 2014 supera los 3 millones y medio,

significa que seguimos con partidas insuficientes para algo básico como es la educación.

En el área de consumo mantiene presupuestos aumentando inspecciones.

En actividades culturales rebajan gastos en bienes corrientes un 40%, pero programan 10 obras de teatro más. Aquí sí que me sorprende su gestión, porque se puede llegar a pensar que si rebajando estos gastos se hace lo mismo, es que antes nos engañaban o pagábamos de más; viendo las tramas para organizar eventos que circulan por su entorno, todo es posible.

En actuaciones deportivas, han aumentado las inversiones hasta 242.000 euros, pero claro llevan con 170.000 euros tres años. Aún así viendo la población del distrito me parece insuficiente. Es más, en este distrito destinan una partida de poco más de 2 millones de euros, en otros triplican y cuadruplican inversiones.

En capítulo de Concejalía Presidencia, apenas cambian números. No reducen personal eventual y remarco que en Presupuestos 2013 se eliminaba el sueldo de Concejal al recaer la presidencia del mismo en un Concejal que presidía dos distritos. A lo mejor deberían revisar la estructura municipal viendo los diferentes distritos que forman la ciudad y las necesidades reales de los mismos.

En dirección y gestión del distrito, mantienen presupuestos. Destacamos en este aspecto los 170.779 que costamos los vocales vecinos a los ciudadanos. Aún así me sorprende escuchar a vocales de otros grupos reclamando avituallamiento por celebrarse los plenos a la hora de comer como así se comentó en el pasado pleno de noviembre un vocal, a lo mejor también quieren una cesta de Navidad.

En cuanto a gestiones municipales, tienen previsto realizar menos por lo que la lógica sería que se redujeran los períodos de las mismas en sus tramitaciones. Ver como una licencia urbanística se tarda en contestar entre 3 y 5 meses es cuando menos cuestionable y colabora a frenar la actividad en el distrito.

En participación ciudadana, mantienen las partidas respecto al año pasado, pero les recuerdo que son casi la mitad respecto al 2011, que eran 48.000 euros.

En inversiones reales de edificios, el presupuesto cae un 30%. Lógico debe ser, porque disponen de un edificio menos a su cargo.

Nos agrada ver las inversiones en el barrio en Comillas y Alto de San Isidro, aunque nos preocupa que la problemática social que existe en otras zonas, como el entorno de la Plaza de los Navarros, y que demandan también actuaciones.

Vemos que la Empresa Municipal de la Vivienda se gasta 3,5 millones de euros para acabar unas viviendas y ponerlas a la venta. Es muy curioso, porque mientras en otro distrito hace lo propio y las pone en alquiler en Carabanchel las vende. No sabemos muy bien esa filosofía.

Voy a ir terminando mi intervención. A veces pensamos que para ustedes aun no se ha acabado la fiesta. Prevén ingresos extraordinarios liquidando patrimonio de los madrileños, mientras determinados gastos no los tocan; siguen manteniendo una estructura municipal creada hace años y sobredimensionada a

día de hoy, mientras estancan el gasto social con la situación de emergencia en la que nos encontramos.

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes, su Portavoz, **D. Jorge Ruiz Morales**: Como saben ustedes, yo no suelo traer las intervenciones por escrito, pero en esta ocasión en aras de facilitar el trabajo a la Secretaría de la Junta Municipal, la voy a leer para que luego las puedan transcribir.

Hoy es un buen día para hablar de dinero, lo que en definitiva es discutir un presupuesto. En primer lugar, vamos a citar la bronca que el compañero Saura, del Partido Socialista Obrero Español le ha montado esta mañana en el Congreso al ministro Montoro a cuenta de la Agencia Tributaria, ese ministro que habla de que “los mercados no son gilipollas”. Fin de la cita.

Y por otro lado, la reunión del ECOFIN, que es mucho más importante que lo de hoy. El ECOFIN pide subida de impuestos y que la Reforma Laboral del Partido Popular va demasiado lenta.

Una vez dicho eso, hay que entender que cualquier discusión sobre unos presupuestos en España, sean de cualquiera de las tres administraciones, parten de que hay que cumplir las medidas de consolidación fiscal impuestas por la denominada troika, ya saben ustedes: la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el FMI.

A ello hay que añadir la losa que pesa sobre todos nosotros por el golpe bajo dado a la democracia, al modificar el gobierno Zapatero con el apoyo del Partido Popular del Sr. Rajoy, el artículo 135 de la Constitución, que nos obliga a pagar las deudas antes que invertir en los ciudadanos.

Pero no es solo esto lo que unos presupuestos pueden hacer. Se pretende consolidar, con las reformas emprendidas, la posición dominante del capital financiero en el sistema productivo, queriendo recuperar las tasas de beneficio anteriores a la crisis, desmontar el sistema de derechos conquistados por los trabajadores en estos últimos años y debilitar la democracia.

En resumen, se trata de una enorme transferencia de recursos económicos de los trabajadores y las clases populares a favor del gran capital. Los ricos son más ricos, y los pobres son más pobres. Y esto, aunque usted Señora Presidenta no lo crea, se puede observar en cada epígrafe de cualquier presupuesto.

El Partido Popular nos presenta, año tras año, unos Presupuestos en donde destaca de sobremano los recortes en la mayoría de las partidas, poniendo el acento en cómo administrar el gasto, sin preocuparse de los ingresos, de buscar vías para sanear una economía municipal maltrecha por sus gobiernos, sin olvidarnos de la descomunal deuda que soportan los madrileños por los caprichos megalómanos de Sr. Gallardón.

La principal novedad del Presupuesto son los contratos integrales. Seis grandes contratos que agrupan buena parte de los servicios que presta el Ayuntamiento. Esta nueva forma de contratación supone un paso más en la estrategia de privatización con cada vez menor control municipal, además de

consolidar el oligopolio y empeorar la calidad del servicio, puede suponer una fuerte reducción de plantillas.

Y el principal olvido es el del desempleo. Son ya siete años seguidos los que el Ayuntamiento viene reduciendo los presupuestos de la Agencia para el Empleo. Frente a los 63,3 millones que destinó en 2007, ahora tiene presupuestados 27 millones, un 57% menos. Mientras tanto, en el mismo período de tiempo, los parados registrados en la capital se han incrementado en un 140%, pasando de 106.000 a 254.000. Es decir, cuantos más parados hay, menos dinero destina el Ayuntamiento en ayudar a los parados. A nuestro corto entender, o largo, debería ser al revés, a más parados, más dinero destinado a ayudar a la gente a salir del paro.

No hace falta recordar que desde el inicio de la crisis económica, en concreto desde el año 2008, este Ayuntamiento de Madrid habrá devuelto a los bancos en concepto de amortización de créditos y de intereses un total de 6.125 millones de euros, que es un 12% superior a la media anual del total del Presupuesto en ese período. De hecho, para este ejercicio, la carga financiera, pago de deuda e intereses, ascenderá a un total de total de 1.198 millones de euros, lo que representa el 23,54% del Presupuesto del Ayuntamiento. Prácticamente, uno de cada cuatro euros del presupuesto va directamente a los bancos. Se trata de unos presupuestos que adoptan una actitud pasiva frente a la crisis económica y el desempleo. Y se supone que ustedes son los buenos gestores, gracias a su gestión y a sus innecesarias obras tenemos el dudoso honor de vivir en el Ayuntamiento más endeudado de España y uno de los primeros de Europa.

En este ejercicio se da una vuelta más de tuerca a la injusticia fiscal y a la regresividad del sistema. El pretendido alivio fiscal no solo será económicamente inapreciable, 0,1% del PIB, sino que se basa en una absoluta discriminación con la mayoría de los contribuyentes al permitir que el 27% de la medida, se la apropian los contribuyentes de más de 60.000 euros que tan solo representan al 6,5% de los contribuyentes.

El Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento de Madrid para 2014 son 5.090,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,91% con respecto al año anterior y del 22,31% con respecto al del año 2004. Con respecto a los ingresos consolidados, el crecimiento de los impuestos directos es del 28,5% con respecto al 2008, año del inicio de la crisis económica.

Los impuestos directos, especialmente el IBI, tienen un incremento del 28,58% en estos últimos años y del 3,24% para el ejercicio del 2014. En 2003 un piso de 80 m² pagaba 154€, y hoy paga 568€. El total de las bonificaciones fiscales tienen un coste municipal de unos 25,5 millones de euros en donde destaca la existente para Bienes de Interés Cultural afectos a Actividad Económica con un coste para las arcas municipales de entorno a los 11,5 millones de euros. Y le voy a citar dos ejemplos de algunos de esos edificios que tienen bonificación: el Hotel Palace y el Hotel Ritz. Sin mencionar el regalo tan inmenso que hace el Partido Popular, año tras año, a la Iglesia Católica de que no pague el IBI de ninguno de sus edificios, incluso permitiéndola que se apropie de edificios y casas registrándolos a su nombre.

Le voy a poner dos ejemplos del tipo de Presupuesto que ustedes manejan.

Buscan el ahorro de forma retorcida. En concreto, el Organismo Madrid Salud pasa de 101,8 millones en 2010 a los 80,2 del año 2014, perdiendo por tanto recursos a destinar a salud pública, menos de 8 millones con respecto al 2010, destacando especialmente el recorte en la política destinada a solucionar problemas con adicciones en donde el recorte presupuestario ha ascendido un 38,44% en dicho periodo. Destacando que las ayudas a las familias en esta situación han pasado de 2.500 a 100 y las pruebas de detección del SIDA han pasado de 4.000 a 700.

Esto se suma a su ceguera e indolencia social, como en el caso de los desahucios, ejecutados tanto por entidades privadas como por otras intervenidas, Bankia, Banco de Valencia, e incluso por alguna de titularidad pública, como la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, que ahora echa a la gente de las casas de protección oficial y ha vendido 1.800 viviendas a Fidere Vivienda, empresa privada que, sorpresa Sra. Concejala, se constituyó en febrero de 2013. ¿Una casualidad? Desde IU queremos manifestar nuestro apoyo a la lucha por el derecho a la vivienda, reconocido en esa Constitución que ustedes del Partido Popular y otros grupos políticos, tanto dicen amar y respetar, y exigimos que se tomen medidas. Sin ir más lejos, esta mañana algunos ciudadanos y ciudadanas ha intentado parar un desahucio a poca distancia de esta Junta Municipal, en la calle Ramón Serrano 53. Desgraciadamente, todavía no conozco el resultado de ese intento de paralización.

El caso contrario sería el Área de Urbanismo y Vivienda, presenta un presupuesto para 2014 de 175.071.333 € que supone un incremento del 10% sobre el mismo presupuesto del año anterior, pero un significativo 15% si lo comparamos con el ejercicio de 2011. ¿Cuál es la razón de este incremento? El incremento de la partida 681.00 Adquisición de Suelo Patrimonial es, tome nota Sra. Concejala, para atender compromisos ineludibles en materia expropiatoria que los tribunales de justicia conminan al Ayuntamiento a cumplir con ellos. No se trata por tanto de ninguna política de expansión de gasto de inversión como podría entenderse, sino el estricto cumplimiento de sentencias judiciales en materia de expropiación o indemnización a titulares de derechos de propiedad.

Por último, en este recopilatorio, las Juntas Municipales de Distrito gestionan un total de 500 millones de euros, lo que supone un retroceso del 1,67%. Destacar que la Ayuda a Domicilio se presupuesta nuevamente en 136,7 millones de euros, idéntica cantidad a la de los ejercicios anteriores y sin embargo vemos como año tras año modificaciones presupuestarias disminuyen estos créditos para atender a intereses de demora. La prueba la hemos tenido en este 2013.

Para ayudas a emergencia social se destinan 2,5 millones frente a los 4,3 millones del año anterior. Las inversiones alcanzan la cantidad de 18,8 millones de euros con una disminución del 6,1%. En el capítulo 7 se presupuestan cantidades por importe de 481.939 euros para adaptaciones geriátricas en viviendas frente a los 640.394 euros del año 2013. No creo que haya que presumir, Sra. Concejala, de objetivos conseguidos.

No quiero dejar de mencionar el tremendo hachazo que ustedes, que presumen de sensibilidad respecto a los temas de la mujer, han realizado en este Presupuesto, recortando las políticas de Igualdad de género en un 42,2%, y hace un rato han dicho que con creces cumplían el objetivo.

En definitiva, el Partido Popular presenta un Presupuesto de subsistencia, desinversor, destructor de empleo y de clase, de clase capitalista, aplicando viejas recetas del liberalismo.

No obstante el Ayuntamiento de Madrid continúa con su centralismo burocrático e impide el desarrollo de una mayor participación de la ciudadanía en los problemas cotidianos de los madrileños que siguen sin ser gestionados por las Juntas de Distrito. Los Consejos Territoriales no tienen capacidad real para intervenir en los presupuestos.

Sra. Concejala, el Distrito de Carabanchel sale en este Presupuesto muy dañado, nada nuevo por otra parte. Globalmente en 2014 hemos bajado respecto al 2013 en un 0,76%. Poco podríamos decir si nos quedamos en un análisis superficial. Pero mucho más importante si detraemos la subida del pago de la Seguridad Social en todas las partidas por el aumento de la base de cotización.

Sra. Concejala, siendo el Distrito con mayor número de habitantes, ocupamos el lugar número 16 del gasto por habitantes y, sorpréndase, el lugar 19 del incremento del gasto. Menos mal que hay 21 distritos, que si no nos salimos de la estadísticas.

En el Gasto en Familia, Infancia y Voluntariado, ocupamos el puesto número 8 de los distritos,

En Carabanchel le han dado la puntilla a las Actividades Culturales, reduciendo globalmente un 40%.

Estas muestras indican una falta absoluta de gestión por su parte. No ha sabido negociar con el Ayuntamiento Central mejores inversiones o incremento de gasto para Carabanchel. ¡Qué tiempos aquellos en que se discutía el Presupuesto con las entidades vecinales y todos juntos iban a la Casa de la Villa a negociar con las respectivas Áreas! Claro, entonces había un concejal socialista en Carabanchel.

Izquierda Unida es partidaria de aumentar el gasto ya que con ello conseguimos que existan unos servicios sociales municipalizados.

Como Vds. siempre dicen que no hay más dinero para invertir y/o gastar, les voy ayudar con algunas ideas, para que no digan que nos quejamos sin aportar:

Una: conseguir 164.000.000 millones de euros haciendo lo siguiente: modificar el IBI para que se pague en función de los ingresos.

Dos: conseguir 34.000.000 millones de euros más al gravar con un tipo mayor las viviendas desocupadas.

Tres: conseguir 30.000.000 millones con un tipo impositivo diferenciado a los solares sin edificar.

Nosotros apostamos por beneficiar a los de abajo y ustedes tienen miedo a enfrentarse a los de arriba. Nosotros apostamos por la mayoría de la ciudadanía, y ustedes por la minoría explotadora.

Los grandes beneficiarios de la gestión que viene desarrollando el Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, han sido siempre las grandes

constructoras, sus filiales de servicios y los bancos. Las familias han visto como cada vez reciben menos servicios por más impuestos. Pero los tiempos de saqueo y rapiña sobre las clases más desfavorecidas en Madrid, tienen sus días contados. Una nueva mayoría social se está gestando y sin duda alcanzará el gobierno municipal que, entonces sí, estará al servicio de los ciudadanos.

Por el Grupo Municipal Socialista, su Concejal, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: A riesgo de consumir tiempo de mi intervención, no quiero desaprovechar esta oportunidad para felicitar a todo el personal de esta Junta Municipal, a los funcionarios y resto de trabajadores, por el esfuerzo y la dedicación que han tenido, no solo para elaborar estos presupuestos si no para cumplir la parte correspondiente que de los mismos destinados a 2013 han dejado a la Junta Municipal.

Quiero felicitarles, usted como Presidenta del Partido Popular, por haber conseguido convencernos de que han ejecutado y han presentado unos presupuestos participativos. Algo que veníamos demandando desde muchísimo tiempo, lo que pasa que no tenemos la misma filosofía. Nosotros entendemos por participativo el que las entidades sociales, los ciudadanos, se debate y discuta con ellos y ustedes entienden por participativo darles el 25% de los presupuestos a los bancos. Es decir, es un presupuesto coparticipado por la banca.

Recientemente han anunciado que Madrid, en alguna de Distrito y yo le agradezco que usted no lo haya dicho, en los debates de presupuestos han anunciado que Madrid tenía superávit y remanente de caja y se ha demostrado que no es cierto. Es decir, que hemos contado como superávit un dinero que le hemos pedido al señor este que habla tan bien, al Ministro de Hacienda, para pagar a los proveedores facturas que les debemos. Vamos a tener hasta el día 1 para tener superávit, luego no será nuestro.

Fijese que voy a utilizar esa hipótesis, como si fuera real, y que el Ayuntamiento de Madrid el gobierno diga que tenemos superávit y un remanente de caja, con la que está cayendo a los ciudadanos madrileños, con la situación que hay, con la situación que está pasando la pequeña y mediana empresa, yo creo que no es muy acertado. No es muy acertado porque hay 1.000 millones de euros que se están cobrando de más a los ciudadanos, porque se entiende que el Ayuntamiento de Madrid se gestiona con 1.000 millones menos, dejemos ese dinero en los bolsillos de los ciudadanos para incentivar el consumo, o cuanto menos sus necesidades básicas fundamentales que tienen que cubrir.

Los distritos son los grandes perjudicados de nuevo en este presupuesto, y por ende, los ciudadanos. La partida asignada a distritos volverá a bajar un 1,7%, en el 2013 ya bajó también un 3,2.

No voy a entretenerme mucho en datos, porque mis predecesores han rebatido los datos que ha dado usted, pero sí que hay una situación que me gustaría poner sobre la mesa. Usted, en su exposición, ha enunciado varias veces que los objetivos están cumplidos. Yo, a lo mejor no se lo voy a negar porque los datos los tiene usted, pero lo que sí que le puedo decir es que partíamos con unos objetivos muy escasos y unos objetivos muy pobres.

Es decir, prestar 585 ayudas escolares de comedor en el distrito, con la situación que atraviesan las familias, yo creo que son unos objetivos muy bajos aunque se haya superado la previsión de objetivos previamente establecidos; 685 ayudas en escuelas infantiles, son unos objetivos muy bajos en el distrito de Carabanchel. No olvidemos la población, que es de 247.404 habitantes.

Decir que hemos aumentado a 20.000 socios en los Centros de Mayores, es interesante. Hay que ver la población mayor que teníamos el año pasado y los 48.379 mayores que tenemos este año.

Decir que se están cubriendo las ayudas sociales en el distrito y que somos, se lo han autorizado a decirlo, que somos el distrito que mayor número de transferencias ha recibido, es interesante, pero ¿nos hemos gastado todas las partidas de servicios sociales que había asignadas y presupuestas en el distrito, o hemos devuelto alguna cantidad exigua a Hacienda, a los fondos de contingencia? Porque alguien estará equivocado, si no es en el Junta será la Delegada de Hacienda que reconoce que se han transferido dos millones y pico de los presupuestos de servicios sociales del distrito a pagar costas y sentencias judiciales a través de los fondos de contingencia que el Ayuntamiento presupuestó en 30.000€ y va por 75.000.000€ y cuando preguntamos cuáles son las sentencias nos dicen que no se puede saber. Creo que estaba usted presente y puso la misma cara que yo; que Hacienda no sepa a dónde pagamos y en concepto de qué, o es un error o es que no nos lo quieren decir. Quiero dejarlo ahí.

Hablamos de partidas presupuestarias

Inversiones: Reducimos un 3,98€. Entre 2011-2014, la partida de inversiones se reduce un 10,55%.

Colegios, centros educativos y otros edificios, son los que asumen esta reducción, este recorte, sin embargo se incrementa el apartado relacionado con instalaciones deportivas y a lo mejor es para adecuar algunos problemas como el Centro Deportiva Francisco Fernández Ochoa o lo de la piscina cubierta de La Mina. De La Mina me gustaría que nos hablase también cómo van los presupuestos y en qué situación se encuentra, porque no levanta cabeza. Yo creo que está gafado ese polideportivo.

Hablamos del apartado de programas.

El desarrollo de actividades culturales, me gustaría que me lo desglosase y me confirmase si sufre algún recorte o no en relación a los presupuestos del año pasado.

El área de consumo se reduce un 4,17%; entre 2011-2014 se ha reducido un 9,11€. Igual es por aquello de que el consumo se ha ralentizado y pueden recortarla, pero yo creo que no es así.

Para el próximo 2014, la partida presupuestaria de Concejalía Presidencia tiene un incremento también ostensible, creo que está altamente justificado pero me gustaría, también, que nos diese información relacionada con ella.

En cuanto al programa de participación ciudadana, sufrimos un recorte del 40,66%, y eso sí que es importante, en comparación con el período que le estoy comparando 2011-2014- Es importante porque hemos visto que se ha ido reduciendo a lo largo de los años, y este año no vamos a tener ni mesa de adjudicación de subvenciones porque como hay una ordenanza que lo centraliza todo en el Área de Hacienda, cuando nos pasen las instrucciones veremos que aquí

nos hemos quedado con una situación bastante peculiar, aquí y en el resto de los 21 distritos.

No voy a seguir ninguna guía, porque creo que hay elementos importantes a destacar en el distrito.

Hemos hablado a lo largo de varios plenos de suciedad, situación de viarios, situación de instalaciones deportivas. Hemos hablado también de apuesta por el proyecto económico, la apuesta por el comercio y la creación de nuevas industrias.

Usted habla, lo ha dicho al comienzo de su intervención, que nos encontramos en una mejor situación. Yo entiendo que lo tiene que decir, y entiendo, además, que lo puede sentir, pero no es el reflejo de la realidad social de la ciudad; no es el reflejo tan siquiera de la economía. Ayer, en otro debate, se suscitó lo mismo, “además tenemos ingresos”.

Usted dice que el Tax Free está siendo todo un ejemplo. Ayer me daban unos datos en otro distrito, y yo le explicaba que eso no era así. Pero es que el Tax Free, además, es absolutamente discriminatorio. Quien arriesgó hace mucho tiempo en la ciudad, estuvo fomentando la economía y potenciándola, a fecha de hoy tiene que pagar el 100% de los impuestos y las nuevas tasas que ustedes han creado y, sin embargo, a quien cree una empresa ahora le van a eximir de la tasa de basuras. De la tasa de basuras tenía que eximir todos los ciudadanos, porque ya la pagábamos.

Dicen, además, “la tasa de basura se va a recortar un 12%”. Sería ilegal no hacerlo. Si ustedes recortan el servicio un 15%, una tasa se justifica en una prestación de servicios; si se recorta hay que recortar la tasa en el mismo porcentaje a los ciudadanos. Ustedes han recortado un 12 y la prestación un 15%.

Dicen que tienen ingresos y que el Ayuntamiento ha cuadrado. Efectivamente, ha cuadrado, y algún compañero lo ha dicho anteriormente. Ustedes, lo comentábamos en el Pleno Ordinario, están vendiendo Madrid a precio de saldo. Ayer decían, “los inversores están confiando nuevamente en la ciudad”, como no puede ser de otra manera. Cómo piensa usted que no van a confiar en la ciudad si compramos un edificio en la calle Montera por 55 millones de euros, y lo vendemos por 34 millones. Tonto es el que tenga dinero y no lo compre; si compramos un edificio por cerca de 100 millones de euros, el edificio Apot y lo vendemos por 43,2 y encima con un contrato de alquiler por 10 años por 320.000€. Es decir, estamos saldando todo el coste de inversión del comprador. Y no voy a hablar del Centro de Convenciones, y lo que nos costó.

Ustedes han derrochado durante un montón de años, ahora sacan pecho diciendo “hemos cuadrado las cuentas, y no generamos deuda”, después de 22 años generándola y dicen que van a aumentar los presupuestos. No puede ser todo a la vez. No se puede aumentar el presupuesto y recortar a la vez prestación de servicios, en algún sitio tiene que estar la trampa. La trampa está en que estos presupuestos utilizan el criterio de caja. Desde el año pasado utilizamos el criterio de caja, pero el criterio de la caja de la Delegada de Hacienda. Es decir, plasman en los papeles unas partidas presupuestarias, porque hay que decir algo, hay que aprobarlo, y a partir del primer mes, el año pasado hemos sufrido cuatro modificaciones presupuestarias, lo recordará usted, porque tuvo que votar en Pleno. A partir del primer mes se empieza a quitar partidas presupuestarias de los distritos para llevarlo otra vez a las Áreas.

Con lo cual, no es que las Áreas gestionen el 75% de los presupuestos, es que lo gestionan mal y, encima, no lo revierten en los distritos, como el de Carabanchel.

Yo entiendo que la labor que tiene usted, el compromiso que tiene, la confianza que tiene, pero usted sabe, perfectamente, que el resultado presupuestario de comienzo del ejercicio a final del ejercicio difiere muchísimo de los papeles que nos traen.

Podemos hablar aquí de lo divino y de lo humano, pero lo cierto es que se recortan partidas presupuestarias para pagar deuda, para pagar costas judiciales y para pagar sentencias.

Por el Grupo Municipal Popular, su Portavoz, **D. Luís Fernando Muelas Gutiérrez:** Los presupuestos para 2014 constituyen la mejor prueba de que el Ayuntamiento de Madrid está superando los efectos de la crisis y se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera.

A los dos años de la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, y después de un intenso proceso de racionalización del gasto desarrollado en 2012 y 2013, el presupuesto del año 2014 contempla un moderado crecimiento del gasto que permite mantener el proceso de modernización de la ciudad.

El acierto de las medidas ya desarrolladas ha permitido que, garantizando la prestación eficiente de los servicios públicos municipales, puedan acometerse bajadas tributarias para los próximos ejercicios. También nos permitirá adelantar el compromiso de reducir el plazo de pago a proveedores a 30 días a partir de enero de 2014.

Madrid es el motor de la economía de España. Y lo es en buena medida gracias al trabajo de empresarios y emprendedores. Por eso, para el Ayuntamiento es una prioridad apoyarles en el desarrollo de su actividad contemplando medidas incentivadoras de empleo.

Con este objetivo, en 2014 se destinarán 15,8 millones de euros a la promoción a la competitividad comercial, económica y empresarial. Entre las actuaciones previstas para hacerlo están el desarrollo de programas formativos especializados para emprendedores y la consolidación de la Ventanilla Única del Emprendedor.

También se mantendrá la convocatoria de subvenciones Madrid Tax Free, que fomenta la cultura emprendedora y proyectos innovadores y que contará con una dotación de casi 1,7 millones de euros. En 2013, más de 1.300 emprendedores se han beneficiado de estas ayudas.

En el ámbito del comercio, se destinarán 1,8 millones de euros a la red de mercados municipales, con los que se financiarán proyectos de modernización y remodelación de locales. Además, en el marco de las medidas de apoyo al comercio, se dotarán líneas de subvención para promocionar zonas y sectores comerciales y se mantendrán las campañas contra la venta ambulante ilegal.

El próximo 2014 será un año clave para seguir fortaleciendo ese formidable ejercicio de construcción colectiva y participada que está siendo la Revisión del vigente PGOUM del 97, de manera que entre todos podamos articular un

urbanismo al servicio de la ciudad y de las personas, de los vecinos y de los emprendedores, de la integración, del reequilibrio, de la rehabilitación, de la inversión, de la accesibilidad y de la calidad de vida.

Pero sobre todo, Madrid será una ciudad más solidaria. Y nuestro Distrito encabezará el camino para mantener esa solidaridad que hoy promovemos para con los mayores y las personas en situación de vulnerabilidad.

Para ello, contamos con unos presupuestos firmemente marcados por el continuismo, sobre todo y principalmente en lo que se refiere al mantenimiento de la prestación de servicios, encuadrado en la concreción de una gestión que permitirá mantener los servicios públicos, básicos y esenciales.

En este sentido, no tengo por menos que ratificar todo lo que ha expuesto la Concejala Presidenta, e incidir en el refuerzo del carácter social del Presupuesto del Distrito, al igual que el de la ciudad en su conjunto, que ascenderá a 209.410.201 euros y representa un incremento del 0,61 % respecto al del año 2013.

Este refuerzo básicamente se dedicará a apoyar a la familia en la crianza y educación de sus hijos, manteniendo para ello los recursos y servicios del Centro de Apoyo a la Familia, el Programa Madrid un libro abierto y los programas dirigidos a la juventud, que en el año 2014 recibirán un fuerte impulso con la elaboración del II Plan de Juventud de la Ciudad de Madrid e impulsar la conciliación de la vida familiar y laboral, para lo que se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Mantenimiento del funcionamiento de las 2 Escuelas Infantiles de titularidad municipal y los convenios con la iniciativa privada.
- Mantenimiento del programa, que promueve el Área de Familia y Servicios Sociales, Centros Abiertos en Inglés para facilitar la conciliación familiar y laboral en los periodos de vacaciones escolares.
- Mantenimiento del Programa Quedamos al Salir de Clase, que igualmente promueve el Área de Familia y Servicios Sociales, y que ayuda tanto a la conciliación de la vida familiar y laboral como evita situaciones de riesgo social en los menores.
- Mantenimiento de los programas dirigidos a menores con discapacidad.
- Mantenimiento de los programas que promueve el Distrito como el de Actividades Educativas Municipales para la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, Actividades Extraescolares y los que derivan del los Planes de Barrio, como la campaña de Animación a la Lectura, los Talleres de Habilidades Sociales, Aprender a Vivir Juntos y el de Igualdad y Prevención de Violencia de Género, Actividades Educativas, Campamentos Urbanos y el Cross escolar, entre otros.
- Apoyar a las familias más vulnerables en sus necesidades y a las familias con necesidades especiales, constituyendo éste uno de los objetivos al que se destinan los mayores esfuerzos presupuestarios, ya que se dirigen a las familias con necesidades específicas de sus miembros e inciden especialmente en los colectivos más débiles y necesitados, con el fin de paliar sus dificultades y evitar situaciones de exclusión social, para lo cual se mantendrá el Centro de Atención a la Infancia, los Programas de Prevención del Absentismo Escolar, y la

Ayuda a Domicilio para familias, para conseguir la adecuada protección a la infancia, así como también mantener los Centros de Día y Servicios destinados a la familia y a la infancia.

- Mantener el Servicio de Ayuda a Domicilio de las personas con discapacidad.
- Mantener el Programa de Alojamiento para familias con necesidades especiales.

Durante el año 2014 se consolidará el principio de aportación económica de los usuarios en la prestación de los servicios municipales, determinado en la vigente Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, de 14 de diciembre de 2006, que se calculará en función de la capacidad económica de los usuarios y de las personas que con ellos convivan. De esa manera se hará posible que contribuyan más quienes más tienen y menos o nada quienes menos tienen.

También se mantendrán e implementarán las medidas para conseguir el reequilibrio territorial y social, poniendo especial acento en el ámbito del barrio, mediante los 2 Planes de Barrio que beneficiarán especialmente a las personas residentes en los Barrios de Comillas y zona de Alto de San Isidro, y no voy a detallar los datos que arrojan estos Planes de Barrio y el grado de satisfacción de los vecinos de estos entornos, porque ustedes ya los conocen.

Otro de los aspectos a mantener y no menos importante que los anteriores, es el de la participación. El desarrollo de los Consejos Territoriales y de Seguridad son buena prueba de ello, al igual que la concesión de subvenciones, cuyo proceso participativo se garantiza a través de la Comisión de Valoración, en la que como también saben, están presentes todos los Grupos Políticos.

La objetividad, también continuará presente en numerosos ámbitos, como el de las distintas Comisiones de Trabajo, constituidas entorno al correcto funcionamiento de los diferentes servicios que se prestan en los Colegios Públicos y en las que participan los directores de los distintos centros Escolares.

Incluso las inversiones se realizan prevaleciendo criterios técnicos de seguridad y accesibilidad, tal y como se ha realizado hasta ahora y como se seguirá haciendo en el futuro.

En definitiva, desde el Grupo Popular, trasladamos nuestra satisfacción por la gestión realizada con el presupuesto del año 2013, del que se estima una ejecución cercana al 95% a 30 de diciembre, y estamos convencidos que el correspondiente al 2014 será gestionado con la misma eficacia y eficiencia, y quiero aprovechar este momento para destacar el impresionante trabajo de los funcionarios de esta junta que son los que hacen que esta buena gestión pueda llevarse a cabo.

SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA PRESIDENTA:

La Concejala Presidenta, **D^a Fátima Núñez Valentín:** Voy a intentar dar respuesta a las preguntas o planteamientos, que han realizado los diferentes grupos políticos. Sí que es verdad que eso nos llevaría muchísimo tiempo, pero voy a intentar contestar a lo más importante.

Por parte del Grupo Municipal de UPyD, me sorprende, o he querido yo entender, que les sorprende el gasto que hemos hecho en casos de emergencia social. Evidentemente, y gracias a Dios, permítanme la expresión, no todo el mundo está en esta situación, pero tenemos vecinos que lo están pasando mal y justamente porque lo están pasando mal, sabemos que tenemos esos vecinos que lo están pasando mal, es por lo que estamos haciendo el esfuerzo en esas partidas. En ese sentido le doy la bienvenida a la realidad, porque eso es lo que tenemos en el distrito y por eso nosotros estamos tan empeñados en trabajar en esa línea, sabiendo que nos dejamos cosas importantes por hacer. Creemos firmemente que no podemos dejarnos atrás a nadie, que el futuro tendremos que hacerlo entre todos y todos tendremos que estar en ese futuro, y por eso nos estamos esforzando y nos esforzaremos en el ámbito social.

En cuanto a las partidas de inversión, evidentemente, si viviéramos en un mundo hipotético, no faltaría de nada. Vivimos en la realidad, y los presupuestos son los que son.

Sí que me gustaría aquí, ha dicho dos cosas que me ha dolido, me ha dolido porque se refiere a la forma de gestionar de esta Junta, en la que no soy yo sola. En la gestión de esta Junta hay muchas personas trabajando, y le voy a explicar cómo es, cuál ha sido ese trabajo en el Departamento de Cultura. Que usted deje caer ese velo de que algunas empresas, en tema de cultura..... De verdad, yo le pido que por favor no, porque conozco la honorabilidad de todos los funcionarios y todos los responsables que estamos en esta Junta, y si algo usted sospecha, o algo usted piensa, le pido que por favor, que lo denuncie en los tribunales, pero no vele o deje sombras, o dudas, sobre el trabajo de nadie. Eso se lo pido por favor. Entiéndame, porque además los conozco y la gente está trabajando y se está dejando la piel.

En cuanto, hay comentarios que se hacen a lo largo del Pleno, tampoco vamos a dar por sentado que todo lo que decimos a lo largo de los Plenos, en algún momento tenemos que romper la seriedad y tomarnos algo con una cierta relajación, la vida no puede ser todo seriedad, yo sé que cuando algunos compañeros dicen “avituallamiento en el Pleno” lo entiendo perfectamente. Ya me gustaría a mí que esa partida protocolaria que tenemos, destinarla a las cuestiones que son de avituallamiento en el Pleno, pero tanta la persona que lo plantea como la Concejala, sabemos que eso no es así. Un comentario es un comentario, tampoco le entiendo a usted.

Al fin y al cabo, le insisto, es importante la responsabilidad pero también es importante relativizar determinados aspectos.

Decirle, que hay una frase que se repite mucho y con la que yo jamás estaré de acuerdo. Yo nunca he creído que haya habido fiesta, yo creo que todos hemos gestionado, cada uno en su ámbito correspondiente; cada uno en su administración correspondiente; cada uno desde sus planteamientos correspondientes, se ha gestionado de una determinada manera con unas cuestiones o unos principios. La situación general ha cambiado y hay que cambiar los criterios de gestión, pero eso no significa que antes haya habido fiesta ni se haya acabado la fiesta.

Yo no considero que los gestores cuando se ponen a gestionar, consideren que lo que tienen en sus manos los gestores públicos, sean de donde sean, vengan de donde vengan, estén pensando en algo diferente que en servir a los ciudadanos. Al menos yo rompo una lanza por todos los gestores públicos.

Coinciden con el tema de cultura, y ahora entraré a hablar del tema de determinadas partidas, una a una, pero el tiempo apremia.

Izquierda Unida, D. Jorge, evidentemente, sus planteamientos y los nuestros son diametralmente distintos. Nos respetamos mutuamente, total y absolutamente, como no puede ser de otra manera, pero lo que sí hemos procurado desde esta Junta Municipal es atender a las necesidades sociales de nuestros vecinos. Esas ayudas de emergencia que se han dado, esas ayudas para comida, ayudas para alojamiento, ayudas para comprar un frigorífico, esas ayudas para unas gafas, lo que se ha procurado es tener ese presupuesto y atenderlo lo antes posible, dar una satisfacción lo antes posible.

Ya entrando en partidas, respondiendo también al Grupo Municipal Socialista, D. Gabriel, usted sabe perfectamente como se hace un presupuesto, sabe perfectamente que para cuantificar hay que establecer unos objetivos. Esos objetivos siempre son, pueden tener una holgura a la alta o a la baja, pero han de ser lo más objetivos posible. Esos objetivos los establecen los departamentos, da igual, el de vías públicas, el de consumo, el de sanidad, el de educación.....Saben lo que pueden atender, cómo lo pueden atender y se establecen los objetivos.

Yo creo, sinceramente, que los objetivos del presupuestos 2013, como los anteriores, fueron objetivos que estuvieron bien calculados, pero es que además se han superado los objetivos.

Por eso, el presupuesto de 2014 es un presupuesto continuista del 2013, porque han conseguido hacer más con el presupuesto que tienen, y tienen la capacidad de seguir haciéndolo en la misma línea. Yo creo, de verdad, que han gestionado muy bien.

Partida a partida, de carácter muy general:

La partida de participación ciudadana, D. Gabriel, me habla usted de un 40% de diferencia. Claro, que está haciendo usted un planteamiento 2011-2014. Claro, si yo me hago un planteamiento de presupuesto 2011-2014, probablemente los ratios que le de sean totalmente diferentes. La realidad es que la partida de participación ciudadana son 28.471 euros lo que tenemos en el año 2014, y 28.471 euros lo que teníamos en el año 2013, es decir, tenemos la misma dotación presupuestaria, hemos atendido todas las peticiones de todas las asociaciones, hemos tenido 16 de peticiones y se han atendido todas ellas. Las que no se han podido atender ha sido porque les faltaba documentación o no cumplían los requisitos, y ustedes, los grupos políticos, estaban en la comisión de valoración, con lo cual, han podido ver perfectamente el expediente.

En cuanto a cultura, sí, es importante que les hable del tema de cultura. Decirles que lo que aparece en el presupuesto es la obligación contractual que tenemos en cultural, es decir, cuando hicimos el presupuesto 2013, se hizo en base a unos procesos de licitación que teníamos en marcha; ese precio de licitación, cuando se adjudica, la adjudicación siempre en menor a la licitación, siempre en una licitación hay bajas. Lo que introducimos después en el presupuesto es el precio de adjudicación. Por eso, si yo les facilitara ahora todo lo que están haciendo ahora los servicios de cultura con ese presupuesto, ustedes quedarían realmente sorprendidos, porque efectivamente, preguntaba UPyD, cómo es posible que se hagan más teatros, pues efectivamente, se pueden hacer más teatros, de hecho, se está haciendo ya más teatro con el presupuesto que actualmente tenemos. El presupuesto responde a las necesidades contractuales.

Consumo. Me dice usted que consumo se reduce. En la partida presupuestaria de consumo tenemos de crédito inicial 2014, 4-000 euros; crédito inicial del 2013, 4.000 euros. Es la misma cantidad en capítulo 2. Puede suponer una merma en capítulo 1 porque falte algún funcionario para cuyo puesto estemos en proceso de cobertura, pero para capítulo 2, que es la gestión, tenemos el mismo importe. Y fíjense por qué destaco consumo, porque han hecho un trabajo excepcional en el departamento de consumo, han cumplido absolutamente con todos sus indicadores y encima los han superado y han hecho labores tan sumamente excelente como por ejemplo han hecho una campaña para atender las denuncias de Policía Municipal sobre los perros potencialmente peligrosos, y han atendido más de 720 denuncias, es decir, han estado muy encima de este tema, y además han hecho más de 240 inspecciones en establecimientos de venta de animales, de clínicas, de peluquerías. Han hecho un trabajo excepcional.

La Mina. La piscina de La Mina la abriremos el 16 de diciembre. Esta semana se terminarán las obras de las taquillas, yo creo que son todos ustedes conocedores de que se han producido unos problemas en La Mina, todos hemos puesto nuestro ánimo en resolverlo lo más pronto posible, y nos dicen los técnicos que quedará resuelto a lo largo de esta semana. Yo creo que de todas las decisiones que se podían tomar, hemos adoptado la más conveniente, el uso del polideportivo por encima de todo. En cuanto a las pistas, se ha recibido la obra, y ya están en funcionamiento. Además, sí que es cierto que incrementamos la inversión en el polideportivo de La Mina, porque queremos renovar las calderas de la piscina, es decir, seguiremos invirtiendo en el polideportivo de La Mina.

Evidentemente, hay más cuestiones que se quedan en el tintero, que me quedan por contestarles, pero prefiero cederles la palabra y dejarme algo para el final.

SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Por el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, **D. Daniel Gómez:** Empezando por lo que ha dicho, nosotros consideramos que fiesta sí la ha habido, y han venido periodistas de toda Europa y de todo el mundo a hacer reportajes sobre la fiesta del gasto que ha habido aquí en España. Sale en todas las televisiones europeas, ha salido la fiesta que nos habíamos montado aquí, porque al final, sus políticas presupuestarias de estos años han pasado la han basado en la deuda, y así estamos, eso es lo que pasa a día de hoy, al final de este año 2013 vamos a pagar más de 300 millones en intereses de la deuda y en el 2014 prácticamente igual. Ustedes, lo único que hacen en este presupuesto es poner tapones a las vías de agua, pero vuelve a entrar otra vía de agua por otro lado y tendrán que ponerle otro tapón. Muy bien ha dicho el Sr. Calles que de este presupuesto a lo que va a pasar a final de año, va variar, eso es lo que va a pasar, porque al final esta previsión que hacen no es real.

Ustedes han dicho que van a pagar, lo ha recalcado el Sr. Muelles, a proveedores a 30 días. Yo llevo ya tres años escuchando lo mismo. A día de hoy, podrán hacerlo, pero ¿me confirman que en abril, mayo o junio se pagará a 30 días? Al final, me parece que han sido tres planes de rescate para pagar en tiempo y lugar a proveedores, y al final, a medio año volvemos a lo mismo de siempre.

Dicen que va a haber bajadas tributarias a emprendedores próximamente, es un poco lo de siempre, me gustaría saber a quién le toca, al final hay que ser menor

de 30 años, mayor de 45, precisamente donde hay menos emprendimiento. El grueso de la población es la que nunca puede acudir a estas bajadas tributarias.

Por otro lado, si me gustaría darle las gracias, y esto es personal, porque si la verdad que el mes pasado hice una pregunta sobre el estado de gasto a 31 de septiembre, y si lo ha descrito bastante bien.

Ha dicho que se han cumplido o se van a cumplir a final de año los objetivos en mayores, en teleasistencia y en servicio de comedor, pero como usted también bien ha dicho, son personas, no objetivos, la demanda es mayor. En este Distrito Cáritas está desbordada, y hay asociaciones de vecinos que están repartiendo ropa y comida a personas que están demandando una ayuda a la Junta Municipal, y mientras llega esa ayuda estas asociaciones están haciendo un cuidado paliativo. Me parece muy peligroso, siempre que la sociedad civil vaya por delante del poder político, yo creo que no es bueno, y creo que lo deberíamos corregir, porque todos hemos dicho lo mismo, en servicios sociales la demanda es mayor y tenemos que acudir todos a hacer ese presupuesto, a intentar aumentarlo un poco más, porque al final el pobre anciano que está en su casa con la cadera rota es el que no recibe la ayuda porque esa ayuda ha ido para pagar dinero por sentencias condenatorias, sobre todo de urbanismo, eso es lo que está pasando aquí.

Otra con respecto al Distrito son las demandas de las escuelas de fútbol con su césped artificial, yo creo que va a haber unos años que no les va a tocar, todas estas acciones en deporte parece que no están llegando a ningún lado. Lo que pasa es que cuando los políticos pedimos un esfuerzo a los ciudadanos, primero tenemos que darlo, y aquí lo que pasa es lo que decimos los de UPyD, hay que limpiar de grasa el Ayuntamiento, hay que limpiar, hay unos gastos corrientes.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, **D. Jorge Ruiz:** Usted me ha intentado responder sobre el tema del gasto de inclusión social y emergencia, pero los datos le rebaten a usted lo que dice. El Distrito de Carabanchel tiene el puesto número 4 de gasto de inclusión social, pero por habitante bajamos al puesto 12, y evidentemente, no se puede sostener cuando Centro sigue ocupando el puesto número 1 por habitante. La discriminación va por barrios, evidentemente.

También ha hablado de cultural, pero es que en actividades culturales, en talleres culturales se ha bajado un 43,33 % en Carabanchel, con lo cual, si decimos que Otros trabajos realizados por empresas ha bajado un 35 %, ustedes comprenderán que a actividades culturales en Carabanchel se le ha pegado un hachazo de mucho cuidado. Por tanto, no podemos establecer unas comparaciones porque lo cierto es que los presupuestos de Carabanchel son lamentables.

Con respecto al gasto social, la situación del Distrito, afortunadamente los vecinos de Carabanchel nos conocen a los Vocales de Izquierda Unida, y nos mandan cartas como esta, donde nos dicen que el día 31 de octubre, la Empresa Municipal de la Vivienda ha transferido la propiedad a la empresa que ante he citado, Fidere, e incluso añaden que los datos son propiedad de esta empresa a partir de ahora. Estamos llegando a una situación tal que el Ayuntamiento de Madrid está malvendiendo su patrimonio, entre ello, un edificio de nuestro Distrito, como es el que hay en Vía Lusitana, algo relativo a gestión de empleo, se ha puesto en venta en el edificio que tenemos en el Distrito. Pone en venta 1680 viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda, con lo cual, yo creo que no se puede estar muy satisfechos de la gestión. Cuando se habla de gestión, debemos tentarnos

mucho la ropa, como decía el Concejales Calles, si termina usted con 1.000 millones de beneficio, de saldo de caja, como dice Rajoy, o Ignacio Gonzáles, o como dice la Alcaldesa, como dicen todos los dirigentes del Partido Popular, el dinero donde mejor está es en los bolsillos de los contribuyentes. Pues yo tampoco estoy de acuerdo con eso, donde mejor está es en inversión para crear puestos de trabajo, y en gasto social para tener unos servicios públicos de calidad al servicio de los ciudadanos y ciudadanas.

Por el Grupo Municipal Socialista, su Concejales, **D. Gabriel Calles**: No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecerle que haya respondido usted, Sr. Presidente, a la expresión que hizo un compañero Vocal en un Pleno, irónicamente, y que cualquier persona hubiese entendido.

También, he escuchado expresiones que son muy interesantes, porque algunos se aceleran tanto que ponen la política por delante de los ciudadanos y eso no puede ser, los que llevamos más tiempo en esto y tenemos más experiencia, sabemos que la política desde, por y para los ciudadanos, y todos somos ciudadanos.

En este sentido, el presupuesto es la expresión política de un gobierno, es decir, marca las directrices políticas a realizar en el ejercicio siguiente, y este presupuesto marca una realidad, y la realidad es cómo está el equipo de gobierno, es un presupuesto absolutamente desorientado. Yo voy a hacer una serie de preguntas, preguntas retóricas. Dice el Portavoz del Partido Popular, “entramos en la racionalización del gasto”, por consiguiente, han estado 25 años gastando de manera absolutamente irracional. Dice “pago a proveedores a partir de 2014”, también usted confirma su afirmación. Dicen que están potenciando la economía y ayudando a los emprendedores, y yo le digo, los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid tienen 6 millones menos de euros en el Área de Economía. Y usted afirma que la ventanilla única es un éxito, y yo le voy a preguntar en qué programa presupuestario está la ventanilla única de emprendedores, y le voy a dar una noticia. Usted sabe que en Carabanchel existía de un vivero de empresas de economía social, y digo existían, porque acaban de quitarles la concesión a las asociaciones de economía social del Distrito y todavía estamos buscando en qué partida presupuestaria y de qué presupuesto consta la ventanilla única de emprendedores. Ya que usted lo ha mencionado, me gustaría que me lo dijese y dejo de buscarlo.

Hablan de el PGOUM, que estamos haciendo un PGOUM al servicio de la ciudad, con lo cual, el que hicieron antes, estaba al servicio de no se sabe qué intereses. Así lo ha dicho, de hecho, el Tribunal Superior de Justicia, que lo declaró nulo. Y al servicio de la ciudad, ¿qué interpretan ustedes por “al servicio de la ciudad?”, ¿la operación Villar Mir de la Plaza de Canalejas?, ¿la enajenación de patrimonio del Ayuntamiento de Madrid a precio de saldo a manos de no se sabe bien quién?, ¿o que todo vale?, porque el todo vale es el fruto de la Ley del Suelo, conocida como Ley Cascos, ley aprobada por un gobierno del Partido Popular, del Sr. Aznar.

Y luego hace un desarrollo de una serie de programas imprescindibles e inexorables para atender a los ciudadanos del Distrito de Carabanchel, muchos de servicios sociales, y yo le pregunto, ¿propios o impropios?, ¿van a estar al año que viene o nos van a estar?, porque con la patada que pegan a los ayuntamientos el Sr. Beteta, el Sr. Montoso y el Sr. Rajoy, es que nos van a dejar a cuadros, y la

respuesta que nos da el Presidente de la Comunidad es que si él coge las competencias que son propias suyas, las quiere con el presupuesto, ¿nos va a pegar un bocado de los 4.000 millones de euros el Sr. González? Seguro que no, porque los bancos no se lo van dejar, pero sería una aberración.

Y la Sra. Presidenta nos ha dado unos datos de ayudas en diferentes ámbitos y nos ha hablado de los objetivos. Y ahora la pregunta es, nos ha dado unas cifras absolutas de ayudas, y yo quiero saber el importe de las ayudas y si ha descendido en relación con los años anteriores, porque esto es la estadística del pollo, si cada español tocamos a medio, y resulta que uno se come un pollo, y otro ni lo huele, y como todos sabemos que se redujo el presupuesto por hora de ayuda a domicilio, entonces aumentaba el número de horas, a ver si está ocurriendo lo mismo y resulta que estamos haciendo un cambalache.

Termino como empecé, agradeciendo a todos y a todas las trabajadoras de este Ayuntamiento su compromiso con lo público, sin excepción, incluso a la Presidente de la Junta. No coincidimos en los objetivos, en planteamientos políticos, nosotros lo haríamos y lo vamos a hacer de otra manera, pero lo que sí que es cierto es que tenemos que pedir un poco más, siempre a los políticos se nos exige eso, pedir un poco más, que lo que nos están quitando en las Áreas seamos capaces de devolverlo entre todos a las Juntas de Distrito, que es donde se ve la realidad de las necesidades de los ciudadanos. Desde las Áreas se puede gestionar muy bien, pero cuando se inauguró el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Madrid, siendo Alcalde D. Alberto Ruiz Gallardón, yo hice una mención a la Finca de Vista Alegre de este Distrito, le dije "Sr. Alcalde, desde la atalaya de la torre se divisa el Distrito de Carabanchel". Ahora lo que queremos es que desde la atalaya de esa torre se acerquen al Distrito de Carabanchel.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular, **D. Luis Fernando Muelas:** A las afirmaciones de UPyD, Izquierda Unida y el PSOE, que han dicho de una u otra manera que no se creen los presupuestos, escuchándoles he llegado a una conclusión, que vamos en buena dirección. Yo no le voy a pedir que haga un acto de fe, pero sí le puedo decir que estos presupuestos son la expresión económica de lo que estimamos necesario y preciso para cubrir los objetivos que nos hemos fijado, son la expresión de una voluntad política, que no es otra que la de gestionar desde la eficacia, la eficiencia los recursos públicos, consiguiendo el objetivo mantener sus prestaciones. Tengo la sensación de que ustedes no quieren conocer la realidad, se dedican más a intentar trasladar a la opinión pública un desolador panorama, pretendiendo asustar a los vecinos, en especial, a los mayores y a los más vulnerables.

Sres. de UPyD, yo les he escuchado, y la verdad, tres años escuchando lo mismo, Carabanchel, catástrofe total. Tres años lo mismo. A los Sres. de Izquierda Unida, qué voy a decirles, críticas, críticas, sin fundamento, pero les entiendo; a los señores del Partido Socialista les he escuchado con atención, y de verdad, sus explicaciones son de nivel, iba a decir medio-bajo, pero voy a decir medio, lo que me hace pensar que todo lo hacemos bien. Llevamos dos años que estamos al borde la quiebra, ¿verdad?, hoy, aunque queda mucho por hacer, estamos en la buena dirección. Cuando de lo que se habla es de la intensidad de la recuperación, vamos en la buena dirección. Cuando todas las revisiones se realizan al alza, y no a la baja, ¿no vamos en la buena dirección? Cuando se reducen las perspectivas de déficit con todo el esfuerzo de los españoles, cuando se pagan las deudas para

garantizar un sistema sanitario público, gratuito y universal, ¿vamos en la buena dirección? Cuando se garantiza el derecho a la justicia gratuita, ¿no vamos en la buena dirección? Cuando en Europa se escucha nuestra voz en temas tales como el empleo juvenil, vamos en la buena dirección. Cuando se reduce la portabilidad en las carreteras, seguro que vamos en la buena dirección. Cuando baja el índice de criminalidad, vamos en la buena dirección, ¿o no?

Señores, es un momento de responsabilidad, de gestionar por Carabanchel.

INTERVENCIÓN DE CIERRE DE LA CONCEJALA PRESIDENTA:

D^a Fátima Núñez: Quiero terminar con alguna cuestión que me he dejado en el tintero y que han preguntado los grupos políticos, y que sí que quiero contestar. Una es la relativa a la partida de Concejalía Presidencia. El importe que tenemos en el crédito inicial de 2014 es el mismo importe del crédito inicial de 2013 en capítulo 2, y en el capítulo 1 se incluye el sueldo de esta Concejala que les habla, que por cierto, es público, lo tienen ustedes en el Portal de Transparencia a su disposición. Además, es el mismo para todos los Concejales de Distrito. Está también el sueldo de las dos Auxiliares Administrativas, ustedes las conocen, y el de las dos Asesoras. Esto es lo que incluye en capítulo 1.

En cuanto a la pregunta con relación a cultura, al descenso de la partida cultura, debo decirle que, con los datos que me ha pasado esta mañana la Jefa del Departamento, con el presupuesto de 2012 en primer trimestre de 2012 los alumnos matriculados en cursos y talleres eran de 6.899 alumnos. Este primer trimestre 2013, tenemos 7.424. Para 2014 tenemos en presupuesto el dato de lo adjudicado. Es decir, hacemos más con menos. Y sí es cierto que tenemos listas de espera para determinados talleres, pero no se pueden prestar porque no se pueden dar más clases de yoga, aeróbic y pilates, porque ya no hay espacio suficiente, estamos hablando de 49 grupos diferentes, ya no caben más grupos en los centros. A mí también me gustaría que los talleres más demandados por los vecinos fueran otros, como historia del arte, pero los vecinos lo que quieren es yoga, aeróbic y pilates, son los talleres más demandados.

Sr. Calles, me pide usted el importe medio económico de las ayudas. Pues no dispongo ese dato ahora de él, pero lo que sí le puedo facilitar son las horas mensuales de ayuda a domicilio, por si le útil, teníamos un objetivo de quince horas y hemos conseguido al final un objetivo de veinte horas. Queremos trabajar para conseguir el objetivo de veintitrés, a ver si somos capaces de conseguirlo. Creo que el importe medio económico va a ser un dato difícil de obtener, porque cada ayuda se refiere a una unidad familiar, con necesidades diferentes, pero sí le puedo avanzar es que sobre todo en las ayudas de emergencia, hemos firmado muchas ayudas entre 600, 1100, 1200 euros, en función de lo que necesitan, no es lo mismo que necesiten un frigorífico, porque hace calor y se les ha estropeado, que lo que haga falta sea pagar dos mensualidades de una vivienda. Es un dato que a mí me interesada y yo solicitaré a los servicios sociales.

Seguro que me dejo muchos más datos por contestar, estoy convencida que me quedan más.

Césped artificial, UPyD. No. Estamos trabajando con los clubes deportivos, queremos trabajar con ellos para ver como podemos ir por la senda de cooperación, pero no está prevista para el 2014 ninguna instalación de césped artificial, que incluso podría entenderse como algo poco adecuado.

Para finalizar, agradecerles a todos el trabajo realizado para este Pleno de Presupuestos, seguro que hablaremos mucho de presupuesto en 2014. Decirles que desde aquí trabajamos con dos objetivos, reforzar la cohesión social y que los servicios que dependen de la Junta Municipal, se mantenga su calidad.

Permítanme que termine con unas palabras de la Alcaldesa, que comparto plenamente. Dice que es obvio que uno siempre quiere tener una agenda más agradecida, donde se puedan desarrollar otras actividades si estuviéramos en un momento de expansión presupuestaria, pero la agenda que tenemos hoy es la agenda responsable, la necesaria para cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto, que trabajamos porque el Distrito tenga un futuro y que en ese futuro tienen que estar todos los vecinos de Carabanchel, no podemos permitir que ningún vecino se nos quede fuera.

Además, tenemos un compromiso, del equipo de gobierno, y que sé que también es de todos los Vocales Vecinos, con independencia del signo al que se pertenezca, y es que estoy segura de que vamos a trabajar por los intereses de los vecinos de Carabanchel, ahí encontremos ese espacio de encuentro de todos los Vocales Vecinos y de esta Concejala, y del Concejal del Grupo Socialista también. Les agradezco el trabajo, el esfuerzo, y les deseo una Feliz Navidad, que disfruten y vivan la Navidad. Nos vemos a la vuelta. Felices Fiestas a todos y muchas gracias.

La **Concejala Presidenta** da por finalizada la sesión, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.

Madrid, a 11 de diciembre de 2013

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Julia de la Cruz Carralero.

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Fátima Núñez Valentín